

Agustín Codazzi – Cesar, Febrero de 2026.

Cuenta de cobro No. 001

EL MUNICIPIO AGUSTÍN CODAZZI

NIT. 800.096.558-1

DEBE A:

HEINER FABIAN MARTÍNEZ BONILLA

C.C. 1.067.729.014 de Agustín Codazzi.

La suma de: **TRES MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$3.087.000).**

Por concepto de: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR GRAFICO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL PARA LA DIVULGACION DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO Y POLITICAS QUE IMPULSEN EL DESARROLLO COMUNITARIO EL CONTROL SOCIAL Y LA PARTICIPACION CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS CANALES DE COMUNICACIONES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI CESAR”**, durante el tiempo comprendido entre el 30 de Enero al 29 de Febrero de 2026, según contrato de prestación de servicios No. 205-2026 del 30 de Enero de 2026.

Cordialmente,

FIRMA:

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'H' and 'B' intertwined, with a long horizontal stroke extending to the right.

HEINER FABIAN MARTÍNEZ BONILLA

C.C 1.067.729.014 DE AGUSTIN CODAZZI.